

ACTA DE APERTURA, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 015-2023-MDU – PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE OBRA "CREACION DEL MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE 01 EN EL ASENTAMIENTO HUMANO NUEVA LETICIA DEL DISTRITO DE UCHUMAYO-PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA".

En el distrito de Uchumayo, siendo las 10:00 horas del día 20 de Junio del 2023 se reunieron los miembros del Comité de Selección designado para conducir el Procedimiento de Selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 015-2023-MDU-PRIMERA CONVOCATORIA para la CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE OBRA "CREACION DEL MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE 01 EN EL ASENTAMIENTO HUMANO NUEVA LETICIA DEL DISTRITO DE UCHUMAYO-PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA", designado mediante Resolución de Gerencia Administración N° 118-2023-GA/MDU, de fecha 16 de Mayo del 2023:

NRO.	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO DE INTEGRANTE
1	EDWIN ORLANDO ARONI VILLANUEVA	PRESIDENTE
2	HANS DANNY TEJADA DEL POZO	PRIMER MIEMBRO
3	ADEMIR B. MEDINA GONZALES	SEGUNDO MIEMBRO

**PRIMERO:** Se procede la verificación en la Plataforma del SEACE, a los participantes inscritos para el procedimiento de selección en mención, el mismo que se detalla en el siguiente cuadro:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
	10296062818	RUEDA YATTO JORGE ALBERTO	2023-06-15 17:29:13.0	Válido
2	20328701554	O.INGENIERIA PARA LA CONSTRUCC.S.R.LTDA.	2023-06-16 11:38:48.0	Válido
3	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	2023-06-09 09:23:59.0	Válido
4	20434869006	SOLUCIONES METALICAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SOLMET INGENIEROS S.A.C.	2023-06-09 18:48:37.0	Válido
5	20447723965	ALFARUS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-06-12 11:41:37.0	Válido
6	20454915951	JIALCON CONTRATISTAS S.R.L.	2023-06-09 12:53:45.0	Válido
7	20455326151	REGALMA E.I.R.L.	2023-06-10 21:48:35.0	Válido
8	20455332983	YAJOSA S.A.C.	2023-06-16 20:06:24.0	Válido
9	20455678189	ESCORPIO / CCSG / S.A.C.	2023-06-17 14:39:10.0	Válido
10	20456221425	ESPIRITU E.I.R.L.	2023-06-10 08:17:43.0	Válido
11	20456323007	E & F TRANMAQ S.R.L.	2023-06-15 17:44:28.0	Válido
12	20480762976	INVERSIONES ANSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	2023-06-15 14:29:28.0	Válido
13	20486554160	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.	2023-06-13 17:27:14.0	Válido
14	20498186379	CONSTRUCTORA GUERRA S.A.C.	2023-06-09 16:26:14.0	Válido
15	20510103450	MAZ & DEL CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-06-16 11:04:30.0	Válido
16	20527164207	CONSTRUCTORA NODECO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-06-09 16:31:31.0	Válido
17	20532435928	MATERIALES DE CONSTRUCCION Y DISTRIBUIDORA E.I.R.L. - MACODI E.I.R.L.	2023-06-10 21:57:25.0	Válido

18	20542059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	2023-06-09 12:06:38.0	Válido
19	20542122162	SOLUCIONES E INVERSIONES GENERALES TAURO S.A.C.	2023-06-09 07:01:29.0	Válido
20	20542699435	PROYECTOS VIALES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-06-10 18:19:53.0	Válido
21	20558575558	TECTUM CONSTRUCTORA INMOBILIARIA E.I.R.L.	2023-06-12 11:10:17.0	Válido
22	20600083865	KALEYSA CONSTRUCTORES S.A.C.	2023-06-12 15:36:56.0	Válido
23	20600346581	GRUPO INVERCON S.A.C.	2023-06-17 07:59:29.0	Válido
24	20600400755	GRUPO CONSTRUCTOR & CONSULTOR ATLANTICO S.A.C. - GRUPO ATLANTICO S.A.C.	2023-06-11 22:09:18.0	Válido
25	20600446143	CONSTRUCTORA SAN ROMAN PERÚ S.A.C.	2023-06-13 21:46:51.0	Válido
26	20600678605	PALKIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PALKIA E.I.R.L.	2023-06-09 09:42:02.0	Válido
27	20600775309	D & A CONSTRUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - D & A CONSTRUCCIONES S.R.L.	2023-06-09 19:04:51.0	Válido
28	20602018297	DELVILLAREAL E.I.R.L.	2023-06-09 18:58:38.0	Válido
29	20602030343	B & E CONSTRUCTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - B & E CONSTRUCTORES E.I.R.L.	2023-06-12 14:22:52.0	Válido
30	20602597688	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R & M INGENIEROS S.A.C.	2023-06-13 16:24:27.0	Válido
31	20603826052	BUSINESS COMPANY CASAGRANDE E.I.R.L.	2023-06-09 10:27:00.0	Válido
32	20605239863	QUEI TECH PERÚ E.I.R.L.	2023-06-09 11:31:49.0	Válido
33	20606698250	VALCOR CONSTRUCCIONES S.R.L.	2023-06-13 19:10:38.0	Válido
34	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	2023-06-16 12:51:31.0	Válido

**SEGUNDO:** Acto seguido se da a conocer los participantes que han presentado sus ofertas a través de la Plataforma del SEACE, siendo los que aparecen a continuación:

No.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20542122162	CONSORCIO NUEVA LETICIA	19/06/2023	22:44:25	20542122162	19/06/2023	22:47:29	Enviado	Valido
2	20498186379	CONSTRUCTORA GUERRA S.A.C.	19/06/2023	17:23:56	20498186379	19/06/2023	17:32:33	Enviado	Valido
3	20434869006	SOLUCIONES METALICAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SOLMET INGENIEROS S.A.C.	19/06/2023	22:23:41	20434869006	19/06/2023	22:24:23	Enviado	Valido
4	20606698250	CONSORCIO COVAL	19/06/2023	18:30:29	20606698250	19/06/2023	22:53:32	Enviado	Valido
5	20480762976	INVERSIONES ANSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	19/06/2023	18:53:25	20480762976	19/06/2023	18:58:23	Enviado	Valido
6	10296062818	RUEDA YATTO JORGE ALBERTO	19/06/2023	09:30:05	10296062818	19/06/2023	16:57:56	Enviado	Valido
7	20455332983	YAJOSA S.A.C.	19/06/2023	03:05:08	20455332983	19/06/2023	03:06:12	Enviado	Valido

7 registros encontrados, mostrando 7 registro(s) de 1 a 7. Página 1 / 1.

**TERCERO:** Acto seguido se procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria, especificados en el numeral 2.2.1 del CAPITULO II de las bases administrativas integradas del procedimiento de selección por **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 015-2023-MDU-1**, resultando de la siguiente manera:

CUADRO DE DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA									
N°	POSTOR	Datos del Postor (Anexo 1)	Representación De Quien Suscribe La Oferta	ART. 52 (Anexo 2)	Declaración Jurada de cumplimiento de los Expediente técnico (Anexo N° 3)	Declaración Jurada De Plazo De Ejecución De La Obra(Anexo 4)	PROMESA DE CONSORCIO ANEXO 5	PRECIO DE LA OFERTA	RESULTADO
		(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	SI/NO	(SI/NO)		
1	CONSORCIO NUEVA LETICIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA
2	CONSTRUCTORA GUERRA S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA
3	SOLMET INGENIEROS S.A.C.	SI	NO	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	NO	NO ADMITIDA
4	CONSORCIO COVAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA
5	INVERSIONES ANSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA
6	RUEDA YATTO JORGE ALBERTO	SI	SI	SI	SI	NO	NO CORRESPONDE	NO	NO ADMITIDA
7	YAJOSA S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA

Los postores **CONSORCIO NUEVA LETICIA, CONSTRUCTORA GUERRA S.A.C., CONSORCIO COVAL, INVERSIONES ANSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C. y YAJOSA S.A.C.**, cumplen con la documentación del CAPITULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN de presentación obligatoria indicada en las bases integradas del procedimiento de selección, quedando sus ofertas **ADMITIDAS**.

El postor **SOLMET INGENIEROS S.A.C.**, presenta el ANEXO N° 06 de su oferta en un formato que no corresponde a las bases integradas del procedimiento de selección, siendo el sistema de contratación de PRECIOS UNITARIOS, el postor presento a SUMA ALZADA, por lo que su oferta quedaría **NO ADMITIDA**.

El postor **RUEDA YATTO JORGE ALBERTO**, presenta en su oferta el ANEXO N° 4 DECLARACION JURADA DE PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA en un plazo de 60 días calendarios, se precisa que el plazo de ejecución de la obra es de noventa a (90) días calendarios en concordancia con lo establecido en el expediente técnico de contratación y en el expediente técnico de obra y en la etapa de absolución de consultas y observaciones, por lo que su oferta quedaría **NO ADMITIDA**.

**CUARTO:** Seguidamente se procedió a realizar la evaluación de los postores que han sido admitidos, aconteciendo lo siguiente:

FACTORES DE EVALUACION - PRECIO							
POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA MAS BAJA	PRECIO	PUNTAJE MAXIMO DEL PRECIO	PRECIO PUNTAJE	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE MAS BONIFICACION 5%	
	Om		PMP	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$			
1	CONSTRUCTORA GUERRA S.A.C.	SI. 445,236.90	SI. 445,236.90	100	100	100	105
2	YAJOSA S.A.C.	SI. 445,236.90	SI. 445,236.90	100	100	100	105
3	CONSORCIO NUEVA LETICIA	SI. 445,236.90	SI. 469,972.26	100	94.74	94.74	99.48
4	CONSORCIO COVAL	SI. 445,236.90	SI. 494,707.66	100	90	90	94.5
5	INVERSIONES ANSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	SI. 445,236.90	SI. 494,707.66	100	90	90	94.5

**QUINTO:** Acto seguido se procede a realizar el sorteo en la plataforma del SEACE, conforme al Art. 91 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

### REPORTE DEL DESEMPATE



Entidad Convocante : MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE UCHUMAYO      Objeto de la Contratación : Obra  
 Nomenclatura : AS-SM-15-2023-MDU-1      Nro. Convocatoria : 1  
 Descripción del Objeto : CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE OBRA "CREACION DEL MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE 01 EN EL ASENTAMIENTO HUMANO NUEVA LETICIA"

**Datos del ítem y sorteo**

Número ítem	1	Fecha :	20/06/2023	Hora :	2:22 PM
Descripción ítem	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA		Usuario que actualizó :	MEDINA GONZALES ADEMIR BENIGNO	

**Listado del Resultado del Desempate**

Código/Postor	Razón Social	Puntaje total con Bonificación	Tipo	Empresa integrada por discapacitados	Orden de Prelación
20498106379	CONSTRUCTORA GUERRA S.A.C.	105.0	SI	SI	1
20455332083	YAJOSA S.A.C.	105.0	SI	SI	2
20378422162	CONSORCIO NUEVA LETICIA	99.48	SI	NO	3
20606902550	CONSORCIO COVAL	94.5	SI	SI	4
20480702978	INVERSIONES ANSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	94.5	SI	NO	5

Quedando en el siguiente orden de prelación:

POSTOR	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
CONSTRUCTORA GUERRA S.A.C.	105 PUNTOS	1
YAJOSA S.A.C.	105 PUNTOS	2
CONSORCIO NUEVA LETICIA	99.48 PUNTOS	3
CONSORCIO COVAL	94.5 PUNTOS	4
INVERSIONES ANSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C	94.5 PUNTOS	5

**SEXTO:** Acto seguido se procede a la verificación de los documentos de requisitos de calificación especificados en el numeral 3.2. Del CAPITULO III de la sección específica de las bases y el cumplimiento del Artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, resultando de la siguiente manera.

REQUISITOS DE CALIFICACION		CONSTRUCTORA GUERRA S.A.C.	YAJOSA S.A.C.	CONSORCIO NUEVA LETICIA	CONSORCIO COVAL.	INVERSIONES ANSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C
CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato
	FORMACION ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato
	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato
EXPERIENCIA DEL POSTOR	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 01 vez el valor referencial (S/.494, 707,66 Cuatrocientos noventa y cuatro mil setecientos siete con 66/100 soles), en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p>Se considerará obra similar a: OBRAS DE CREACIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN y/o OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN GENERAL, QUE CONTENGAN EN EL MISMO CONTRATO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-MUROS DE CONTENCIÓN</li> <li>-ZAPATA DE MURO- PLATAFORMAS</li> <li>-SOLADO PARA ZAPATAS</li> <li>-CONCRETO EN ZAPATAS - PLATAFORMAS</li> <li>-ENCOFRADO Y DEENCOFRADO NORMAL EN ZAPATAS – PLATAFORMAS,</li> <li>-ACERO DE REFUERZO POR CORTE - PLATAFORMAS</li> <li>-PANTALLA DE MURO DE CONTENCIÓN</li> <li>-CONCRETO EN PANTALLA</li> <li>-ENCOFRADO Y DEENCOFRADO EN PANTALLA</li> <li>-CAMINERIAS EXTERIORES Y AREAS VERDES.</li> </ul>	NO CUMPLE (*)	NO CUMPLE (*)	NO CUMPLE (*)	CUMPLE	NO CUMPLE (*)
	CALIFICADO/DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	CALIFICADO	DESCALIFICADO

\*El postor **CONSTRUCTORA GUERRA S.A.C.** con RUC N° 20498186379, presenta en su oferta el CONTRATO N°00025-2020-SGL-GAF-MOS, para la EJECUCION DE OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. EL MILAGRO DE FATIMA-CIRCA, DISTRITO DE SACHACA-AREQUIPA-AREQUIPA" y EL ACTA DE RECEPCION DE OBRA., se indica lo siguiente:

De la revisión efectuada a la oferta presentada por **CONSTRUCTORA GUERRA S.A.C.**, se evidencia que no se encuentran las siguientes actividades requeridas en las bases integradas: ZAPATA DE MURO- PLATAFORMAS, SOLADO PARA ZAPATAS, CONCRETO EN ZAPATAS – PLATAFORMAS, ACERO DE REFUERZO POR CORTE – PLATAFORMAS, PANTALLA DE MURO DE CONTENCIÓN, CONCRETO EN PANTALLA, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN PANTALLA, CAMINERIAS EXTERIORES Y AREAS VERDES, quedando su oferta **DESCALIFICADA**.

\*El postor **YAJOSA S.A.C.**, presenta en su oferta el Contrato N° 040-2017-MDVY para la EJECUCION DE LA OBRA para el "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA CHAPI COMPRENDIDA ENTRE LOS LOTES B-18 Y B-31 DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA CECILIA, DISTRITO DE YARABAMBA, AREQUIPA, AREQUIPA, no acreditaría válidamente la experiencia del postor en vista que en las bases integradas se consideró en obras similares OBRAS DE CREACIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN y/o OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN GENERAL.

Así mismo presenta el CONTRATO N° 025-2018- SGLySSAA-MDP para la EJECUCION DE OBRA para el "MEJORAMIENTO DEL MURO DE CONTENCIÓN DE LA IV. TORRENTERA TRAMO ENTRE EL PUENTE DE LA CALLE INDEPENDENCIA DEL PUEBLO TRADICIONAL DE PAUCARPATA HASTA EL PUENTE DEL PP. JJ NUEVA ALBORADA-PAUCARPATA-AREQUIPA-AREQUIPA-II ETAPA y ACTA DE RECEPCION DE OBRA, se indica lo siguiente:

De la revisión efectuada a la oferta presentada por **YAJOSA S.A.C.**, se evidencia que no se encuentran las siguientes actividades requeridas en las bases integradas: MUROS DE CONTENCIÓN, ZAPATA DE MURO- PLATAFORMAS, SOLADO PARA ZAPATAS, CONCRETO EN ZAPATAS – PLATAFORMAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN ZAPATAS – PLATAFORMAS, ACERO DE REFUERZO POR CORTE – PLATAFORMAS, actividades PANTALLA DE MURO DE CONTENCIÓN, CONCRETO EN PANTALLA, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN PANTALLA y CAMINERIAS EXTERIORES Y AREAS VERDES.

Presenta el CONTRATO N° 012-2018-AAS/YJ para la EJECUCION DE OBRA para el "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL-MUROS DE CONTENCIÓN SECTOR AGUADA BLANCA DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA AMPLIACION SOCABAYA DEL DISTRITO DE SOCABAYA-AREQUIPA-AREQUIPA", se evidencia que no se encuentran las siguientes actividades requeridas en las bases integradas: ZAPATA DE MURO- PLATAFORMAS, SOLADO PARA ZAPATAS, PANTALLA DE MURO DE CONTENCIÓN, CAMINERIAS EXTERIORES Y AREAS VERDES.

De la revisión efectuada a la oferta presentada por **YAJOSA S.A.C.**, se evidencia que no se encuentran todas las actividades requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, quedando su oferta **DESCALIFICADA**.

\*El postor **CONSORCIO NUEVA LETICIA**, presento en su oferta el CONTRATO DE EJECUCION N° 051-2021-MDQ/GM para la CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA "RECUPERACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. DE NIVEL INICIAL Y PRIMARIA N° 88250 EN LA LOCALIDAD DE CANHUAR DEL DISTRITO DE QUILLO-PROVINCIA DE YUNGAY-DEPARTAMENTO DE ANCASH" y ACTA DE RECEPCION DE OBRA, se evidencia que no se encuentran las siguientes actividades requeridas en las bases integradas: ZAPATA DE MURO- PLATAFORMAS, SOLADO PARA ZAPATAS, CONCRETO EN ZAPATAS – PLATAFORMAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN ZAPATAS – PLATAFORMAS, ACERO DE REFUERZO POR CORTE – PLATAFORMAS, PANTALLA DE MURO DE CONTENCIÓN, CONCRETO EN PANTALLA, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO EN PANTALLA, CAMINERIAS EXTERIORES Y AREAS VERDES

De la revisión efectuada a la oferta presentada por **CONSORCIO NUEVA LETICIA**, se evidencia que no se encuentran todas las actividades requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, quedando su oferta **DESCALIFICADA**.

\*El postor **CONSORCIO COVAL** Cumple con acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 01 vez el valor referencial (S/.494, 707,66 Cuatrocientos noventa y cuatro mil setecientos siete con 66/100 soles), en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.

De la revisión efectuada a la oferta presentada por **CONSORCIO COVAL**, se evidencia que presenta todas actividades de folios 70-102, requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, quedando su oferta **CALIFICADA**.

\*El postor **INVERSIONES ANSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.**, presenta en su oferta el CONTRATO DE GERENCIA REGIONAL N° 002-2018-GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS –GGR, para la CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA "INSTALACION DEL COMPLEJO MULTIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD DE HUANCAS, DISTRITO DE HUANCAS, CHACHAPOYAS, AMAZONAS" y CONSTANCIA DE PRETACION N° 002-2020, no acredita válidamente la experiencia de postor, no acreditando las actividades mencionadas en las bases integradas del procedimiento de selección

Presenta el CONTRATO N° 024-2015-LITARO/AREA LEGAL para la SUBCONTRATACION DE EJECUCION DE OBRAS CIVILES y CONFORMIDAD DEL SERVICIO para la CONSTRUCCION DE MUROS CIVILES: CON MUROS DE CONCRETO ARMADO, para la "CONSTRUCCION DE LA LINEA DE INTERCONEXION HIDROELECTRICA CARHUAQUEROS, CAJAMARCA NORTE CACLIC, MOYOBAMBA EN 250 KV SUB ESTACION CACLIC-CHACHAPOYAS AMAZONAS, el presente contrato indica que se realice el

servicio de ejecución de OBRAS CIVILES. Los trabajos incluyen las obras de vaciado de concreto para solados, habilitado y colocación de acero de refuerzo, enconfrado y desencofrado, vaciado de concreto estructural.

De la revisión efectuada a la oferta presentada por **INVERSIONES ANSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.**, se evidencia que no acredita todas las actividades requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, quedando su oferta **DESCALIFICADA**.

Cabe precisar que según Opinión N°048-2019/DTN, indica: *Así, el subcontrato venía a ser un contrato derivado y dependiente de otro anterior (contrato base o principal), originado por la decisión de uno de dos contratantes, que en lugar de ejecutar directamente la obligación asumida, se decide a contratar con un tercero la realización de aquella, en base al contrato anterior del cual es parte. La subcontratación implicaba que un "tercero" ejecute parte de las prestaciones a las que se obligó el contratista frente a la Entidad, entendiéndose por "tercero" a una persona, natural o jurídica, necesariamente distinta a las partes conformantes de la relación contractual; es decir, una persona distinta al contratista.*

Cabe precisar que, según Directiva N° 003-2020-OSCE/CD 11.2.2.3 De la presentación de ofertas: A. Los proveedores presentan sus ofertas o expresiones de interés, de manera electrónica a través del SEACE, mediante formularios electrónicos y certificados digitales. Es responsabilidad del proveedor registrar adecuada y oportunamente la información que corresponda a su oferta, debiendo verificar que se encuentre en el estado de enviado. Las ofertas o expresiones de interés que se encuentran en el estado de borrador, no son consideradas por la entidad.

**SEPTIMO:** Acto seguido se procede a otorgar la buena pro al postor que ha resultado ganador de acuerdo a la evaluación y calificación de la oferta quedando la calificación final de la siguiente manera:

Prelación final	Nombre o Razón Social	Oferta	Puntaje Total de la Oferta	Situación (Calificada/Descalificada)
1°	CONSORCIO COVAL	S/.494,707.66	94.5	CALIFICADO

Se otorga la buena pro al postor **CONSORCIO COVAL**. Integrado por **VALCOR CONSTRUCCIONES S.R.L.** con Ruc N° 20606698250 y **DELTA SUR S.A.C.** con Ruc N° 20558017032, por el monto de **S/. 494,707.66** (Cuatrocientos noventa y cuatro mil setecientos siete con 66/100 Soles), al haber acreditado lo solicitado, con un puntaje total de 94.5 puntos.

Siendo las 10:0 horas del 21 de junio del 2023 y no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluido el acto celebrado, firmando en señal de conformidad.

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	
EDWIN ORLANDO ARONI VILLANUEVA PRESIDENTE DE COMITÉ	
	
HANS DANNY TEJADA DEL POZO PRIMER MIEMBRO	ADEMIR B. MEDINA GONZALES SEGUNDO MIEMBRO